

# Seminario Internacional de Educación Personalizada

## La evaluación y la atención a la diversidad

### EDICIÓN 2.

#### Volumen 2

El 18 de diciembre de 2014 tuvo lugar el segundo Seminario Internacional de Educación Personalizada dentro del marco de actuación del Grupo de Investigación EPEDIG (Educación Personalizada en la Era Digital), con la ayuda de UNIR RESEARCH. Para esta cita se contó con la presencia de **María Antonia Casanova**, quien acudió a la Universidad Internacional de La Rioja

para hablarnos sobre la evaluación y la

atención a la diversidad. Casanova considera que la **sociedad actual exige nuevas soluciones educativas** y afirma además, tal y como mantenemos en EPEDIG, que la educación personalizada supera la atención individualizada de los sujetos, teniendo en cuenta su dimensión social y la necesidad de una atención integral. En este sentido y puesto que a nivel europeo y americano se apuesta por una educación inclusiva,

**El alumno "estándar" no existe por lo que los profesores debemos evaluar teniendo en cuenta la singularidad de cada persona.**

podemos hablar de **Necesidades Educativas Personales** en lo que se refiere a la atención a la diversidad.

Casanova considera que no existe un alumno estándar, por tanto la evaluación planteada como examen, estandarizada, se queda corta a la hora de valorar el trabajo de una persona.

**Debemos atender a todas las necesidades personales** de

cada sujeto porque ninguno es igual a otro, y educarlo globalmente

, si planteamos la educación para un alumno medio que no existe, estamos cayendo en un error. Actualmente hay tal cantidad de diversidad en las aulas por capacidad, talento, ideología, cultura, nacionalidad, etc., que debemos atenderla. La **evaluación condiciona todo el sistema educativo**, los alumnos aprenden a aprobar y no a aprender.

En este sentido, Casanova nos lanza una pregunta a los educadores, qué pasaría en

### María Antonia Casanova

Profesora asociada de la Universidad Camilo José Cela y **Directora de Formación del Instituto Superior de Promoción Educativa**, de Madrid, España. Su carrera profesional la ha llevado a ocupar en España importantes puestos como el de Inspectora Central de Educación, Subdirectora General de Educación Especial y Atención a la Diversidad en el Ministerio de Educación o el de Directora General de Promoción Educativa de la Comunidad de Madrid. Es autora de libros como "Evaluación y calidad de centros educativos", "Diseño curricular e innovación educativa", "Educación Inclusiva: un modelo de futuro" y "La evaluación de competencias básicas".



las escuelas si desaparecieran los exámenes. Parece que el único instrumento que tenemos los profesores para evaluar a los alumnos es el examen, aunque en ninguna normativa legal nos obligan a utilizarlos, lo hacemos por pura rutina y por ser sencillo, aunque se compruebe poco sobre el alumno y no se ajuste mucho a la evaluación continua que sí nos obliga la normativa. Un simple examen no nos permite corregir sobre la marcha y acabar con aquello que el alumno no ha entendido.

Si bien es cierto que las Administraciones educativas necesitan saber cómo funciona el sistema y por eso recurren a **pruebas externas** tipo Pisa, éstas **sólo son interesantes si se usan eficazmente**. Es importante considerar que estas pruebas están estandarizadas y no tienen en cuenta que cada persona es diferente. **Ningún alumno debería quedarse fuera de la Educación Básica y Obligatoria**, para ello Casanova propone que se pueda trabajar por competencias (lingüística,

digital, matemática...), igual que aconseja Europa - OCEDE, UNESCO- y de esta manera evitaríamos que muchas personas se quedasen sin superar esta etapa educativa porque no tienen memoria, que es lo único que se demuestra con los exámenes.

Por otro lado, Casanova propone que deberían ser los **propios centros los que construyesen** sus pruebas de evaluación, de tal forma que no se utilice para todos un mismo

observación, cuestionarios, sociogramas, etc. **La evaluación debe evaluar lo importante en la educación**, para ello debemos seleccionar los indicadores que realmente sean relevantes para la formación de la persona. Debemos hacer una observación sistemática, planificada y registrada, y debemos diseñar los instrumentos - la lista de control, portafolios, etc.- que nos permitan



FUENTE DE LA IMAGEN: TONUCCI

estándar, pues el sistema educativo español nada tiene que ver con el de Finlandia, ni éste con el de Italia, etc. Cada escuela debe competir consigo misma, de tal forma que vaya superándose poco a poco.

Los educadores debemos **flexibilizar la forma de evaluar** para atender a todos y emplear otras técnicas más completas que el simple examen como la entrevista, registros, listas de control, la

anotar lo que van aprendiendo nuestros alumnos y almacenarlo. Estas anotaciones continuas te permiten evaluar el trabajo de cada persona desde el principio hasta el final. En sociedades democráticas las diferencias enriquecen, todos somos distintos y esta diversidad y diferencia debemos cultivarla, lo que nos obliga a los educadores a evaluar de otra manera.

Grupo de investigación "Educación personalizada en la era digital"

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA (UNIR)

Más información sobre el SIEP: [Web: http://personalizada.jimdo.com/siep/](http://personalizada.jimdo.com/siep/)

[@EPEDIG](#)

Coordinadores: José Fernando Calderero Hernández y Blanca Arteaga Martínez

Secretaría: Almudena Castellanos Sánchez